



Avanza plan en San Lázaro para devolver el mando de la Guardia Nacional a la Sedena

● Buscan revertir el fallo de abril de 2023 de la SCJN que ordenó a la SSPC asumir el control de la corporación

PERFECCIONA LA MILITARIZACIÓN: PAN

Avanza dictamen para dar a Sedena el mando de la Guardia Nacional

La iniciativa avala que un general pueda dirigir a la corporación

**FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó ayer el dictamen para devolver el mando operativo y administrativo de la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y permite que un general de división dirija esa corporación de seguridad.

En un debate que duró más de cinco horas, en el Salón Verde de la Cámara, la oposición advirtió que la reforma a la Constitución “perfecciona la militarización del país”, mientras Morena y sus aliados replicaron que con esta acción se combate al crimen con mayores medidas de cooperación, y con la posibilidad de que la GN realice sus propias investigaciones de delitos.

La reforma, aprobada con 22 vo-

tos de Morena y sus aliados, y 18 en contra de la oposición, busca revertir el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de abril del año pasado, que ordenó retirar el mando operativo y administrativo de la GN al Ejército para que, a más tardar el primero de enero de este año, lo asumiera la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

La reforma mantiene el fuero militar para los integrantes de la GN que cometan faltas disciplinarias,



pero en caso de que incurran en violaciones graves de derechos humanos, serán juzgados en el fuero civil.

Durante la discusión, el panista Jorge Triana alertó que el dictamen representa un “nuevo intento por perfeccionar la militarización” de la seguridad pública, al tiempo que advirtió que la GN “administrativamente es un desastre”, porque sus elementos cobran en una institución, pero se guían por los protocolos de otra.

El coordinador del PRI, Rubén Moreira, subrayó que “se está debilitando al Ejército”, pues 95 por ciento de los elementos de la Guardia son militares, e incluso sostuvo que se dejará sin efectivos y sin margen de operación al próximo titular de la SSPC, Omar García Harfuch.

Leonel Godoy, vicecoordinador de Morena, aseguró que la reforma busca “un nuevo modelo de combate a la delincuencia en general, no sólo al crimen organizado”, e in-

sistió en que no hay militarización, porque es la SSPC –con mando civil– la que “formulará la estrategia de seguridad, los respectivos programas, políticas y acciones”.

La propuesta, dijo, “es civilista. Con disciplina militar, sí, pero civilista, no como Felipe Calderón, que sacó al Ejército sin ninguna regla”.

Como diputado de MC, Salvador Caro dijo en septiembre de 2022 que la reforma para dar el mando de la Guardia Nacional al Ejército representaba “un avance del comunismo latinoamericano... una medida política metaconstitucional de control autoritario como en Cuba, Venezuela y en Nicaragua”. Ahora, como diputado de Morena, Caro exigió a la oposición: “¡abran los ojos!”

Braulio Ochoa, coordinador de MC, acusó a la mayoría de “correrse a la izquierda calderonista”. Desde su curul, Moreira exclamó hacia las filas de Morena: “eso sí calienta”.

“

*Se debilita al
Ejército, advierte
Rubén Moreira*